

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL QUILLOTA
Quillota, 18 de Abril de 2023.-
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.M.E. NUM: 1842 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°512/2023 de 17 de abril de 2023 de Jefa de Área Finanzas DAEM en el cual certifica la disponibilidad presupuestaria y solicita la aprobación de la compra

MODALIDAD DE COMPRA	CONVENIO MARCO
TIPO DE COMPRA	"RECARGA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DAEM"
DESTINO DE LA COMPRA	DAEM
SOLICITADO POR	JEFE DAEM
FUENTE FINANCIAMIENTO	SUBVENCION GENERAL
ITEM PRESUPUESTARIO	2152203001
MONTO DE LA COMPRA	\$600.000.- EXENTO DE IVA

2. Memo N°14 de fecha 17 de abril de 2023 de Área Dirección a Jefa Área de Finanzas DAEM;
3. Orden de Compra N° 2833-501-CM23;
4. Mediante el documento mencionado en ítem 2 el Director Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q, aprueba se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la adquisición mediante Orden de Compra emitida en el Portal de Compras Públicas al Proveedor con los antecedentes que se mencionan continuación:

ORDEN DE COMPRA	2833-501-CM23
RUT PROVEEDOR:	99.520.000-7
TIPO PROVEEDOR:	JURIDICA
RAZÓN SOCIAL:	COPEC S.A.

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:	FRANCISCO JAVIER LABBE BASCUÑAN
RUT:	13.831.416-2
TELÉFONO:	56-55-695026

DOMICILIO

DIRECCIÓN:	EL BOSQUE NORTE 0211 2915, LAS CONDES
CIUDAD:	SANTIAGO
REGIÓN:	METROPOLITANA

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica "las entidades podrán celebrar directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catálogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección". Se hace presente que, para

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas RED-Q 4. Archivo Daem 5. Secretaría Municipal.

la adquisición de insumos o servicios solicitados en el presente documento, no existe Contrato de Suministro actual con el Departamento de Educación Municipal de Quillota;

- 5. Decreto Alcaldicio N°6536 de 06 agosto 2021, D.A.7227 de fecha 07 Julio 2022, que delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Director del Departamento de Educación Municipal de Quillota Sr. Luis Alfredo Salinas Díaz,
- 6. Decreto Alcaldicio N°7227 de 07 junio 2022, que complementa el numerando primero del decreto alcaldicio N°6536 donde delega atribuciones y facultades alcaldicias en o quien subrogue al Director del Departamento de Educación Municipal de Quillota,
- 7. La Resolución N° 6 de 26 de marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: AUTORIZASE la Contratación de la adquisición a través del portal Mercado Público a:

MODALIDAD DE COMPRA	CONVENIO MARCO
TIPO DE COMPRA	"RECARGA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DAEM"
FUENTE FINANCIAMIENTO	SUBVENCION GENERAL
MONTO DE LA COMPRA	\$600.000.- EXENTO DE IVA
ORDEN DE COMPRA	2833-501-CM23
RUT PROVEEDOR:	99.520.000-7
RAZÓN SOCIAL:	COPEC S.A.

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:	FRANCISCO JAVIER LABBE BASCUÑAN
RUT:	13.831.416-2
TELÉFONO:	56-55-695026

DOMICILIO

DIRECCIÓN:	EL BOSQUE NORTE 0211 2915, LAS CONDES
CIUDAD:	SANTIAGO
REGIÓN:	METROPOLITANA

De los productos/servicios indicados en la Orden de Compra:

Código ONU /	Producto / Servicio	Cant.	Medida	Esp. Comprador	Esp. Proveedor	Precio Unit.	Desc.	Cargos	Total Unit.	Valor Total
--------------	---------------------	-------	--------	----------------	----------------	--------------	-------	--------	-------------	-------------

DISTRIBUCIÓN:
1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas RED-Q 4.Archivo Daem 5.Secretaría Municipal.

LC-CM										
0 2239- 21-LR22	ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINA REGIÓN VALPARAÍSO DESCUENTO PESOS POR LITRO	1		(1944414) ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINA REGIÓN VALPARAÍSO DESCUENTO PESOS POR LITRO	(1944414) ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINA REGIÓN VALPARAÍSO DESCUENTO PESOS POR LITRO ; Región Metropolitana de Santiago; Santiago; Direccion no aplica a productos virtuales; Descuento \$34	\$ 300.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 300.000	\$ 300.000
0 2239- 21-LR22	ESTACIÓN DE SERVICIO DIESEL REGIÓN VALPARAÍSO DESCUENTO PESOS POR LITRO	1		(1944430) ESTACIÓN DE SERVICIO DIESEL REGIÓN VALPARAÍSO DESCUENTO PESOS POR LITRO	(1944430) ESTACIÓN DE SERVICIO DIESEL REGIÓN VALPARAÍSO DESCUENTO PESOS POR LITRO ; Región Metropolitana de Santiago; Santiago; Direccion no aplica a productos virtuales; Descuento \$38	\$ 300.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 300.000	\$ 300.000

	Total Neto	\$ 600.000
	Descuento	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Exento 0 %	\$ 0
	Impuesto específico	\$ 0
	TOTAL OC	\$ 600.000

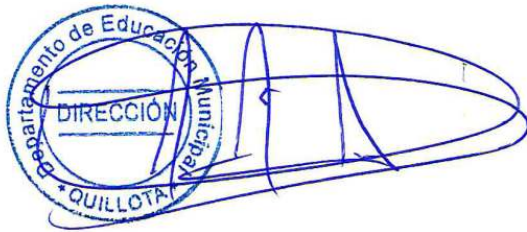
SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra 2833-501-CM23, en el Portal Mercado Público.

TERCERO: ADOPTE el área Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas RED-Q 4. Archivo Daem 5. Secretaría Municipal.